



FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM

REPORTE NARRATIVO FINAL

Ecuador

Ventana Temática

Medio ambiente y cambio climático

Título Programa Conjunto:

Conservación y Manejo Sostenible del Patrimonio Natural y Cultural de la Reserva de Biósfera Yasuní

Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US \$ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM



FINAL MDG-F JOINT PROGRAMME

NARRATIVE REPORT

<p>Participating UN Organization(s) PNUD (Agencia Líder) FAO UNESCO ONUHABITAT ONUMUJERES OMT</p>	<p>Sector(s)/Area(s)/Theme(s) Medio Ambiente y Cambio Climático</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

<p>Joint Programme Title Programa para la Conservación y Manejo Sostenible del Patrimonio Natural y Cultural de la Reserva de Biosfera Yasuní.</p>	<p>Joint Programme Number 00060212 MDGF-1745-E-ECU</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

<p>Joint Programme Cost [Sharing - if applicable] [Fund Contribution]: USD 4,000.000 Govt. Contribution: USD Agency Core Contribution: Other: TOTAL:4,000.000 USD</p>	<p>Joint Programme [Location] Region(s): Amazonia Provincias de Orellana y Pastaza</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Final Joint Programme Evaluation Final Evaluation Done Yes X No <input type="checkbox"/> Evaluation Report Attached Yes X No <input type="checkbox"/> Date of delivery of final report</p>	<p>Joint Programme Timeline Original start date <i>Abril del 2008</i> Final end date <i>31 de enero del 2012</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Participating Implementing Line Ministries and/or other organisations (CSO, etc)
 Ministerio del Ambiente, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.....

Report Formatting Instructions:

- Number all sections and paragraphs as indicated below.
- Format the entire document using the following font: 12point _ Times New Roman.

PROPÓSITO**Ofrecer una breve introducción sobre el contexto socio económico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa.**

El Ecuador enfrenta serios problemas ambientales relacionados con la reducción del patrimonio natural; registra la segunda tasa más alta de deforestación en el continente (190.000 has por año), y casi 200 de sus especies animales se encuentran seriamente amenazadas. La pérdida de agro-biodiversidad es elevada: se estima, por ejemplo, que la pérdida de variedades genéticas en algunas provincias va del 12% al 40%, y que más del 65% de la tierra erosionada se emplea para fines productivos contrarios a los que recomienda la vocación de los suelos. La reducción de la base del patrimonio natural ha tenido un impacto directo en las poblaciones más vulnerables cuyo sustento depende del aprovechamiento de los recursos naturales tales como bosques, suelos y agua. Esto ha contribuido al agotamiento de un modelo primario-exportador concentrado en actividades cuyos niveles de productividad se han visto afectados por el deterioro del entorno.

Las principales causas para la reducción de la base del patrimonio natural y la degradación ambiental se relacionan con: i) la inequidad en el acceso, uso y manejo de los recursos naturales; ii) una economía dependiente de materias primas; y, iii) la existencia de patrones de producción y consumo insostenibles. Estas causas han contribuido a un modelo socio-económico insostenible, puesto que no solo han socavado la base de patrimonio natural, sino que las rentas obtenidas de su explotación no se han reinvertido en la creación de oportunidades y capacidades, ni en el cumplimiento de los derechos de la mayoría de la población (e.g. salud, educación).

En la Reserva de Biosfera Yasuní (RBY) confluyen una serie de relaciones y actores sociales. En esta zona con grandes reservas de petróleo y una gran diversidad biológica; lamentablemente no se ha logrado satisfacer las necesidades básicas de una población culturalmente diversa. Entre los principales problemas se pueden citar: procesos de extracción petrolera sin los debidos resguardos ambientales, tala ilegal, cacería y tráfico de especies silvestres, actividades agrícolas no adecuadas y ganadería extensiva. El turismo se practica sin consideraciones elementales de manejo socio cultural y ambiental, lo cual se agrava por la falta de control y monitoreo a las empresas turísticas. Escasos programas de educación y un deficiente manejo ambiental particularmente de empresas y actividades comerciales e industriales. Falta de recursos, infraestructura, personal, y capacitación para los guardaparques del Parque Nacional Yasuní (PNY); degradación ambiental, relacionada con la falta de agua potable, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, tratamiento de aguas servidas, etc. Además de graves conflictos territoriales al no existir una delimitación clara entre el área protegida con los pueblos Waorani, Kichwa, Shuar y colonos y entre ellos.

Enumerar los resultados del programa conjunto y de los productos asociados, así como la versión final aprobada del documento del programa conjunto, o a su vez del último documento de revisión acordado

Los resultados del Programa Yasuní (PY) se muestran en el plan operativo del Programa (anexo 1A y 1B) y se resumen en:

Efecto directo 1: Las políticas de conservación del patrimonio natural y cultural y de calidad ambiental han sido integradas en los planes e inversiones regionales y locales de los gobiernos seccionales y las organizaciones sociales que están en el área de la RBY

- 1.1: Un plan integral de gestión del territorio consensuado y en ejecución para el desarrollo sostenible y la conservación de la RBY, con los respectivos instrumentos de gestión.
- 1.2. Capacidades mejoradas de los actores locales y nacionales para controlar los impactos negativos de las actividades económicas de pequeña y gran escala
- 1.3. La Política y las estrategias nacionales de protección a los Pueblos Indígenas Aislados (PIA) han sido incorporadas en los planes y programas regionales.
- 1.4. La iniciativa de mantener la reserva de crudo en tierra es difundida y promovida

Efecto directo 2: Las comunidades y gobiernos seccionales de la RBY implementan iniciativas replicables para la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales y de la biodiversidad, y de mejoramiento de la calidad ambiental con enfoque participativo, agro-ecológico, de derechos, cultural y de género.

- 2.1. Proyectos comunitarios para construir medios de vida sostenible en las comunidades de la RBY han sido ejecutados.
- 2.2. Capacidades de los actores locales y nacionales para la gestión ambiental de la RBY han sido fortalecidas desde los enfoques de derechos, de género e interculturalidad.
- 2.3. Programa integrado de educación para el desarrollo sostenible y sociocultural para la conservación del patrimonio cultural y natural del área de la RBY, con enfoque de derechos, género e interculturalidad ha sido establecido.
- 2.4. Capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de la RBY han sido fortalecidas para la gestión ambiental.
- 2.5. Mecanismos de sostenibilidad financiera para la conservación y manejo de la RBY, basado en la valoración de sus bienes y servicios eco-sistémicos han sido desarrollados.

Explicar la contribución global del programa conjunto con el Plan Nacional de Desarrollo y sus prioridades

El PY aporta en mayor medida a mejorar la calidad de vida de la población y a garantizar un ambiente sano y sustentable; objetivos 3 y 4 del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV). Sin embargo, y debido a la integralidad del Programa este aporta al cumplimiento de las políticas, lineamientos y metas del 11 de los 12 objetivos generales del PNBV (ver Anexo 2):

1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.
2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
3. Mejorar la calidad de vida de la población.
4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
5. Garantizar la soberanía, la paz e impulsar la integración latinoamericana
6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas
8. Animar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia
10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.

11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir

Describir y evaluar la forma en que el programa de asociados para el desarrollo ha contribuido conjuntamente para lograr resultados de desarrollo

El PY se implementó a través del liderazgo del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), con el apoyo y articulación de seis agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU): ONUMUJERES, ONU-HABITAT y UNESCO para apoyar en la transversalización e inversiones en género, educación para el desarrollo sostenible, ordenamiento territorial, gestión integral del territorio y apoyo a la política nacional de protección a los Pueblos Indígenas Aislados; mientras que FAO, OMT y PNUD contribuyeron a mejorar la equidad en el uso, acceso y manejo de los recursos naturales, mediante la incidencia en políticas públicas y acciones a nivel local y comunitario. FAO aportó con su experiencia en soberanía-seguridad alimentaria, agroforestería, agro biodiversidad, manejo de cuencas y políticas públicas forestales; PNUD promovió la implementación de políticas públicas e inversiones en terreno bajo el mecanismo del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) y la búsqueda de mecanismos financieros para la conservación de la RBY. OMT contribuyó con su experiencia en el desarrollo de proyectos de turismo sustentable y finalmente, UNESCO brindó también asesoría en cuanto a la conservación del patrimonio natural y cultural de la RBY.

I. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA CONJUNTO

Informe sobre los principales resultados obtenidos y explique cualquier variación de estos resultados en comparación con los planificados. La descripción deberá ser orientada a los resultados para presentarlos y mostrar los impactos del proyecto.

Las políticas de conservación del patrimonio natural y cultural y de calidad ambiental, como se tuvo previsto, han sido integradas en los planes e inversiones nacionales y locales y se han formulado e implementado en trabajo conjunto con las organizaciones sociales que están en el área de la RBY legalmente reconocidas como Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera Yasuní (CGRBY). El MAE y el CGRBY cuentan con instrumentos para la zonificación, delimitación y ordenamiento territorial de la Reserva, construidos y avalados en procesos participativos. La construcción del nuevo marco legal en cuanto a la planificación territorial en el 2010 – 2011 generó orientaciones técnico políticas lo cual derivó en una reorientación de las acciones del PY hacia el fortalecimiento de procesos nacionales de planificación. Los aportes del PY para la construcción de leyes y políticas públicas también se dirigieron hacia temas forestales, Pueblos Indígenas Aislados (PIAs) y estrategias de regulación para actividades extractivas; estos aportes fueron acogidos por los ministerios sectoriales como insumos claves para el desarrollo de la normativa nacional. Finalmente, se apoyó a la iniciativa del país de mantener el crudo bajo tierra, con herramientas técnicas, así como en la difusión y promoción de la iniciativa.

A la par, las acciones en terreno lograron que la gestión se realice con un enfoque de conservación y manejo sostenible del patrimonio natural y cultural de la Reserva de Biosfera Yasuní en procesos participativos e interculturales. Se logró el mejoramiento de la calidad ambiental (esto incluye agua, aire y suelo) así como el desarrollo de actividades productivas comunitarias ambientalmente sostenibles en la zona de amortiguamiento del PNY. Dentro de este componente también se trabajó en el

fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales y de las comunidades (kichwa, waorani y shuar) en el marco de lo que implica la gestión integral de una reserva de Biosfera. Finalmente, el PY desarrolló mecanismos innovadores de sostenibilidad financiera para la conservación y manejo de la RBY con particular énfasis en el PNY.

Durante estos procesos se dieron ajustes en temas específicos que permitieron orientar los resultados en base a un mejor conocimiento de la realidad de la RBY. Por ejemplo, se fortaleció el desarrollo de buenas prácticas en turismo comunitario en vez de la construcción de un modelo general de turismo sustentable debido a que la propuesta inicial comprendía limitantes en la implementación.

¿De qué manera siente usted que las capacidades desarrolladas durante la implementación del programa conjunto han contribuido a la consecución de los resultados?

El PY trabajó en el fortalecimiento y en la construcción de capacidades de las organizaciones e instituciones participantes.

Para el MAE, el proceso que se llevó a cabo con el CGRBY significó la generación de capacidades para la ejecución de políticas públicas a través de la participación y el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil; lo cual se traduce en la práctica en un modelo de gestión y concertación para las demás reservas de biosfera del país.

Por otro lado, se fortalecieron las capacidades técnicas de los GAD de la RBY para mejorar la calidad ambiental, particularmente del Municipio Francisco de Orellana, con el manejo de la información a través de herramientas especializadas y el manejo de bases de datos sobre gestión ambiental que facilitan la planificación, gestión y toma de decisiones. Se logró la incorporación del enfoque de género en las políticas locales a través de la elaboración del Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO), el cual pasó a ser parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón para los próximos 10 años.

Se fortaleció a la Jefatura del PNY y se capacitó a guarda parques y funcionarios de la Dirección Provincial de Orellana (MAE) en el desarrollo de mecanismo y herramientas que facilitan el control forestal. Se promovió la sensibilización ambiental para la prevención de delitos ambientales lo cual generó cambios positivos en las actitudes ciudadanas en torno a evitar el consumo de la carne de animales silvestres, la tala ilegal, el mal manejo de desechos. Se integró el enfoque de género en los emprendimientos de medios de vida sostenible y soberanía-seguridad alimentaria, así como también en instancias participativas de la sociedad civil (mesas de mujeres, mesa de jóvenes, escuelas de liderazgo) para superar las inequidades en el acceso y control a los recursos, acceso a conocimientos, capacitación y participación en las esferas de decisión. La Jefatura del PNY actualmente tiene la posibilidad de convocatoria y facilitación de diálogo entre los diferentes actores; se reconoce su capacidad técnico-política, y su liderazgo en el CGRBY así como su capacidad para el control forestal en la zona.

Los esfuerzos del PY también se orientaron al desarrollo de una base conceptual sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y a la formación de docentes responsables de la incorporación de estos contenidos en los currículos EDS de educación básica y media. Se capacitó a estudiantes de la Unidad Educativa a distancia de Orellana; lo que permitió instrumentar prácticas agrícolas sostenibles en las comunidades rurales.

Además; existió un fortalecimiento de capacitadores dentro de los proyectos comunitarios en temas de gestión, conservación, manejo de la biodiversidad y turismo; lo cual no solo se refleja en los resultados alcanzados sino que garantiza la sostenibilidad de las acciones emprendidas.

Informe sobre cómo los productos han contribuido al logro de los resultados mediante indicadores de rendimiento y explicar cualquier variación entre las contribuciones actuales y las planeadas. Resaltar los cambios institucionales y/o de comportamiento, incluyendo el desarrollo de capacidades, entre los beneficiarios / titulares de derechos

Como un aporte al ordenamiento territorial, el MAE promovió los procesos de delimitación, zonificación y ordenamiento territorial de la RBY bajo una metodología participativa que recuperó las experiencias previas y locales. El PY discutió estas propuestas en el CGRBY como parte del proceso de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) avaló todos estos procesos, enmarcados en la nueva Constitución, el PNBV y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD.

Se evaluó y aportó con insumos técnicos para la actualización del Plan de Manejo del PNY y por primera vez se involucró en el proceso a las organizaciones indígenas y campesinas. Se concertó opiniones y se retroalimentó el Plan con diversas visiones. Se desarrollaron los lineamientos estratégicos para el Plan de Gestión de la RBY y se realizó un estudio sobre los mecanismos de sostenibilidad financiera del PNY, desarrollo de herramientas para la planificación y ordenamiento territorial de los GAD cantonales así como las guías de Conducta en Turismo Sostenible para agencias de viajes, operadoras, turistas y centros turísticos comunitarios del PNY.

Los programas de EDS se orientaron hacia la formación de docentes, guarda parques, líderes locales y estudiantes en la conservación del patrimonio natural y cultural de la RBY. De esta manera, el PY generó conciencia e incidió en la formación de los actores locales, organizaciones comunitarias y GAD en términos de la necesidad de proteger la biodiversidad. Para lograrlo, se analizó el estado de la EDS en la RBY y se implementó un programa de formación de liderazgo, la Campaña Yasuní 2011, mesas temáticas y giras de intercambio de experiencias. Además, los productos educativos incluyeron recomendaciones metodológicas para la incorporación del enfoque EDS en el currículo y en los módulos de formación de guarda parques. La sostenibilidad de estos procesos quedó sellada en convenios con la Dirección Provincial de Educación y acuerdos con la Red de Docentes e Instituciones Educativas por el Yasuní.

El PY, trabajó en el marco de la nueva Constitución del Ecuador, específicamente en el ámbito de los Derechos de la Naturaleza, lideró una campaña para la prevención de delitos ambientales y fortaleció las capacidades locales y nacionales en el control de los impactos negativos de las actividades extractivas a pequeña y gran escala. Esto se hizo mediante productos comunicacionales que se complementaron con mecanismos, infraestructura y equipo de vigilancia para el Sistema de Control Forestal Descentralizado y el Plan de Capacitación Forestal Nacional. Todo esto se hizo como parte del fortalecimiento a la autoridad ambiental. Se estima que para este año exista una reducción significativa en el porcentaje de delitos ambientales, y aunque no existen cifras estadísticas es evidente una mayor conciencia ambiental en el cantón de Francisco de Orellana: las escuelas y colegios entregan sus desechos de manera clasificada, lo cual permite reciclar el papel, cartón y plástico; los restaurantes típicos han disminuido las ventas en carne de monte; las comunidades cuentan con mecanismo sustentables para el manejo de

sus desechos sólidos y las autoridades locales GAD y DPO – MAE cuentan con herramientas para un mejor control y vigilancia.

En la elaboración y discusión de propuestas de políticas, junto con el Plan de Medidas Cautelares se desarrolló el Encuentro Regional de especialistas sobre Pueblos Indígenas Aislados (PIA) con una amplia participación a nivel regional; se impulsó el análisis y la difusión a nivel nacional de las Directrices internacionales para la protección de los PIA; se levantó el estado de arte sobre la normativa nacional e internacional relativa a pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial; y se publicó el primer libro escrito por un indígena waorani.

La Iniciativa Yasuní-ITT fue significativa para el Programa Yasuní; a través de varios estudios se le dio consistencia y validez técnica, económica, social y jurídica a la propuesta de dejar el crudo bajo tierra. De igual forma, se la apoyó con diversos mecanismos de difusión a través de medios impresos y audiovisuales y se la promovió en espacios internacionales, nacionales y locales. A la fecha, la Iniciativa ha recaudado más de \$108.000.000 USD y puede sobrepasar los \$116.000.000 USD si se toma en cuenta las contribuciones en proceso.

En cuanto a las actividades productivas comunitarias ambientalmente sostenibles, se destacan los emprendimientos relacionados al manejo de especies menores y la revalorización de la chacra indígena que garantizaron la seguridad y soberanía alimentaria de las comunidades manteniendo los enfoques de derechos, género e interculturalidad. Para complementar dichas prácticas, el PY impulsó la creación e implementación de microempresas e incentivó el ahorro y el acceso al crédito. En total se ejecutaron 16 proyectos comunitarios en seguridad y soberanía alimentaria que afectan directamente alrededor de 100 familias.

El Programa apoyó a la Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo (REST) y al desarrollo concertado de los Códigos de Conducta para el turismo sostenible, fortaleció las capacidades locales, desarrolló alianzas productivas complementarias sobre atractivos comerciales (como el proyecto del museo Yaku Kawsay y la crianza de charapas), generó información estratégica para el turismo y revalorizó el patrimonio natural y cultural como producto turístico.

Ver Marco de monitoreo y seguimiento del Programa Yasuní, anexo 3.

¿Quiénes son y cómo han estado comprometidos los principales beneficiarios / titulares de los derechos a la ejecución del programa conjunto? Por favor desglose por categorías relevantes de acuerdo con su programa específico de articulación (por ejemplo, género, edad, etc.)

El Programa Yasuní desarrolló acciones que tienen una influencia a nivel local, regional, nacional, e incluso internacional sobretodo en los temas relacionados con políticas públicas para la conservación y manejo participativo e intercultural de la RBY.

Las inversiones en terreno se desarrollaron a través de diversos tipos de emprendimientos para conservar y manejar el patrimonio natural y cultural de la RBY con comunidades Kichwas, Shuar, Waorani, afro ecuatorianos y mestizos; con grupos de mujeres, jóvenes y líderes representantes de la sociedad civil, urbanos y rurales. La caracterización y cuantificación de estos actores se presenta en el anexo 4.

Describir y evaluar cómo el programa conjunto ha abordado los temas de desigualdades sociales, culturales, políticas y económicas durante la fase de implementación del programa:

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial así como los reglamentos, códigos, estatutos y otras herramientas legales que se han desarrollado en el marco del PY contribuyen mejorar las situaciones de desigualdad social en la RBY. A nivel local se ha logrado disminuir las desigualdades sociales y económicas, a través de la generación de medios de vida sostenible y del fortalecimiento de las capacidades locales, mediante metodologías participativas que permiten el acceso de los titulares de derechos a esferas de decisión y concertación. También existen iniciativas comunitarias que han mejorado su calidad de vida a través del crédito comunitario, microempresas, comercialización sustentable de productos derivados de la biodiversidad y mejoramiento de la calidad ambiental, en donde se destaca una activa participación de hombres y mujeres en temas de decisión. El desarrollo de proyectos con amplia participación comunitaria, y a partir de un abordaje diferenciado que consideró las particularidades y necesidades específicas de cada uno de los socios/aliados en la implementación enriqueció el trabajo y contribuyó a reducir las desigualdades sociales y económicas.

¿De qué forma las poblaciones socialmente excluidas han estado involucradas a través de éste programa?

El Programa partió del reconocimiento de las inequidades existentes, que incluye pueblos y comunidades socialmente excluidas y en su mayoría dependientes de la actividad petrolera. Por ello, el componente de inversiones en el terreno, centró su atención en mejorar la calidad de vida de estas poblaciones.

- Un ejemplo de ello es el trabajo en el fortalecimiento institucional de la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana, AMWAE a través del desarrollo participativo de herramientas de gestión y procesos de capacitación. Además se fortaleció las actividades empresariales y productivas vinculadas a la venta de artesanías. Para las mujeres wao, las acciones emprendidas en el PY les ha permitido juntarse, organizarse, tener objetivos comunes, saber que pueden tener un ingreso que les permite mejorar la salud, alimentación y educación de sus familias, entre otras necesidades prioritarias. Las iniciativas han tenido un impacto positivo en la autoestima de estas mujeres y en su poder de decisión a nivel familiar y comunitario.
- Otro ejemplo es la Asociación de Recicladores de Orellana (ARO), grupo de mujeres y hombres afroecuatorianas/os quienes se encargan de recoger la basura en la ciudad de Francisco de Orellana. ARO ejecutó un proyecto bajo el mecanismo PPD que no solo han mejorado la gestión ambiental de la zona –a través de la campaña de sensibilización ambiental y de su propuesta de una recolección selectiva–, sino que han mejorado sus condiciones laborales, se fortalecieron institucionalmente y generaron nuevas fuentes de trabajo.
- El proyecto titulado: “Construcción de la Cadena de Turismo Sostenible para la nacionalidad Shuar como alternativa para reducir la pobreza”, brindó nuevas oportunidades de formación técnica a uno de los pueblos más olvidados y relegados de la Amazonía.
- Adicionalmente, los pueblos y nacionalidades tienen su representación en los diferentes espacios de toma de decisiones como el CGRBY.

Ha contribuido el PC a aumentar el poder de toma de decisión de los grupos excluidos en las políticas que afectan sus vidas? Ha existido un aumento en el diálogo y la participación de estos grupos con los gobiernos locales y nacionales en relación con estas políticas?

Un logro fundamental del Programa Yasuní fue el reconocimiento legal del CGRBY luego de más de 10 años de existencia de hecho, como un espacio de gobernanza y concertación, en él participan más de

120 organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias de base, organizaciones no gubernamentales, universidades, así como representantes de los GAD y del Gobierno Central. El CGRBY cuenta con cuatro mesas temáticas (Medios de vida sostenible, Ordenamiento territorial, Turismo, y Control y vigilancia) las cuales permiten sumar esfuerzos, buscar sinergias y conocer los puntos de vista de los diferentes actores sociales. Además, luego de la aprobación de los estatutos y del desarrollo de la última Asamblea; en la estructura de su directorio se involucra a todos los pueblos de la RBY en igualdad de condiciones (kichuas, shuar, waorani y mestizos).

Por otro lado, está el fortalecimiento de la Escuela de Liderazgo, proceso que se llevó a cabo con el Municipio de Francisco de Orellana y que contribuyó a que las mujeres mejoren sus conocimientos y capacidades para participar en instancias organizativas barriales, comunitarias y estatales.

¿Ha fortalecido el PC la organización de grupos de ciudadanos y de la sociedad civil a fin de que estén en mejores condiciones para defender sus derechos? Sí es así ¿cómo? Por favor, dar ejemplos concretos.

La intervención del PY no sólo abarcó la asesoría técnica o financiera a las poblaciones locales, sino que incluyó una visión de trabajo con actores capaces de reconocer sus derechos y exigirlos. Lo cual incluyó: derechos fundamentales como la conservación de la naturaleza, la superación de la pobreza, la soberanía – seguridad alimentaria, los derechos culturales, los derechos ciudadanos, los derechos colectivos y los derechos de las mujeres, entre otros. A continuación algunos ejemplos:

- Con el Municipio de Francisco Orellana se desarrolló planes y programas de participación ciudadana, presupuestos participativos y presupuestos sensibles al género, el tema de la no violencia y el plan de igualdad de oportunidades, así como en la escuela de liderazgo, y fortalecimiento a la mesa de mujeres.
- El tema de derechos colectivos complementado con el de derechos de las mujeres fue fundamental en la relación con la AMWAE. Manuela Ima, presidenta de esta asociación, menciona que el proyecto de la Tienda de Artesanías ha convocado a las mujeres de las comunidades para reunirse y capacitarse. Para ella, este proyecto significa una lucha por los derechos colectivos, por los derechos de las mujeres, y una lucha contra las petroleras.
- La Fundación Líderes Juveniles (FLJ) que trabaja en el tema de derechos de los y las jóvenes, y donde su propuesta es primero conocer más sobre los temas que les atañen, y luego exigir a las autoridades. Es clave como en esta iniciativa se ve la búsqueda de condiciones de equidad que permita romper el esquema de adultos que toman decisiones por los/as jóvenes sin consulta ni participación.
- El empoderamiento de los y las jóvenes a través de la Campaña Yasuní 2011, la misma que derivó en la firma de una declaración juvenil para la conservación de la RBY. La juventud pudo fortalecer sus conocimientos sobre el patrimonio natural y cultural de la Reserva y establecer una red de organizaciones juveniles de todo el país.
- Las comunidades y las poblaciones de la RBY tienen derecho a vivir en un ambiente sano y a mejorar su calidad de vida. En virtud de estos derechos, el PY implementó acciones para incentivar la conservación y manejo adecuado de los recursos naturales; entre esas acciones se puede enumerar: el apoyo para el no consumo de carne silvestre, generación de estudios sobre acuicultura y zocriaderos, emprendimientos productivos de soberanía y seguridad alimentaria, apoyo al control forestal, entre otras.

- Además, durante el proceso de socialización de la zonificación, delimitación y ordenamiento Territorial de la RBY se incluyó un espacio para analizar los derechos constitucionales.

¿En qué medida el programa (ya sea a través de intervenciones a nivel local o nacional) ha contribuido a mejorar la vida de los grupos socialmente excluidos?

En primer lugar, se ha contribuido al reconocimiento a la participación de las diversas nacionalidades y pueblos como actores claves para la conservación y manejo de la RBY, lo que ha fortalecido su autoestima, empoderamiento y autonomía, así como sus capacidades para encontrar y sostener medios de vida acordes al excepcional entorno natural y cultural en el que habitan.

El PY a nivel local invirtió sus esfuerzos en mejorar la calidad de vida de pueblos y grupos indígenas que tradicionalmente han estado excluidos como un mecanismo para disminuir la presión sobre el bosque. Las principales acciones se pueden resumir en:

- El desarrollo de alternativas productivas comunitarias amigables con la naturaleza; principalmente en la zona de amortiguamiento de la RBY, en este sentido se fortaleció a más de 16 iniciativas productivas comunitarias ambientalmente sostenibles en productos forestales no maderables; manejo forestal y de la agro-biodiversidad para la soberanía-seguridad alimentaria y la recuperación de recursos nativos con enfoques de derechos, género e interculturalidad. Además el desarrollo de proyectos de turismo comunitario y, el desarrollo de proyectos relacionados con artesanías.
- El desarrollo de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias y las Sociedades Populares de Pequeñas Inversiones, las cuales buscan facilitar los mecanismos de acceso al crédito en las comunidades más alejadas y dinamizar la economía local. De esta forma se abren nuevas oportunidades para los grupos socialmente más excluidos.
- Por otro lado, el sistema de becas estudiantiles para mujeres waorani, canalizado a través de la AMWAE permitió el acceso de las mujeres socias de esta organización y de sus hijas a la educación formal en escuelas, colegios y universidades, lo cual ha generado un cambio positivo en ellas, sus familias y en la comunidad.

Describir la amplitud de la contribución del programa conjunto en las siguientes categorías de resultados:

1. Principios de la Declaración de París

El Programa Conjunto fue diseñado por parte del Estado ecuatoriano con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas, como resultado de esto se consiguió un programa completamente alineado con las prioridades nacionales y contribuyó de forma directa a los objetivos y metas nacionales. En la implementación el MAE ejerció el rol de líder y articuló a varios ministerios de línea y al Ministerio Coordinador de Patrimonio desde el nivel central, la Secretaría Nacional de Planificación del Desarrollo y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional quienes participaron de forma activa en el seguimiento a la implementación del PY y al logro de las metas de desarrollo planteadas por el mismo.

El PY centró su apoyo en el fortalecimiento de la institucionalidad nacional en cumplimiento a los principios de la Declaración de París y como un mecanismo para garantizar la sostenibilidad de las

acciones emprendidas. De esta manera, se reforzó la capacidad de gestión del Estado y principalmente del MAE y GAD, a través de procesos coordinados y complementarios; lo que derivó en resultados colectivos eficientes y eficaces; evitando la superposición de actores o de acciones en una misma área, y abordando cada una de las situaciones desde un enfoque de mutua responsabilidad. La participación del Estado en los espacios de gobernanza del PY como el CGP y la UGP, fue clave para orientar los avances y resolver de manera conjunta los nudos críticos. De esta manera el Estado se mantuvo informado y actualizado de todos los procesos e incidió en la toma de decisiones.

La búsqueda de soluciones compartidas y reducción de los costos asociados a la duplicidad de acciones fueron la constante en la implementación del PY. La complementariedad de saberes y experticias contribuyeron a hacer un uso efectivo y eficiente de los recursos para abordar de forma integral el trabajo desde una división racional del esfuerzo y el logro de resultados alentadores.

El Programa tuvo mecanismos de seguimiento transparentes y participativos que posibilitaron el ejercicio de evaluación permanente y transparente para identificar temas que requerían atención inmediata desde las instancias de toma de decisión. La evaluación de medio término contribuyó al re direccionamiento del PY, a la revisión estratégica del mismo y la identificación precisa de la contribución de los indicadores del Programa al PNBV. La apropiación y liderazgo nacional fue clave para el logro de los resultados.

2. Liderazgo de las instituciones gubernamentales nacionales y locales

Una de las fortalezas más grandes del Programa Yasuní fue el liderazgo de las autoridades nacionales y de las diferentes instituciones involucradas. El acertado direccionamiento del MAE hizo que esta cartera de Estado haga un acompañamiento continuo en las diferentes actividades. Además el PY mantuvo una política de relación, que suma acciones intersectoriales, es decir, en la práctica incidió en varias carteras de Estado por su carácter integral como con el Ministerio Coordinador de Patrimonio; Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración; Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos; Ministerio de Recursos Naturales No Renovables; Ministerio de Turismo; Ministerio de Educación; Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca; Ministerio de Inclusión Económica y Social; Ministerio de Salud Pública; la Iniciativa Y-ITT; el Consejo Nacional de Transición de las Mujeres (ex CONAMU); la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas; y a nivel local con los GAD de las provincias de Orellana y Pastaza, y fundamentalmente con el CGRBY.

Gracias a la articulación del PY numerosas instancias gubernamentales tuvieron la posibilidad de articular sus acciones en torno a un objetivo común y a la vez que se realizó un trabajo intersectorial.

3. Participación de las OSC y los ciudadanos

En el CGRBY participan alrededor de 120 organizaciones de diverso tipo como parte integrante y activa de éste comité. Las acciones del PY se gestionaron a través de sus diferentes mesas temáticas permitiendo el establecimiento de alianzas y sinergias con otras instituciones, así como la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil. También sobresalen la Mesa de Mujeres y la Mesa de Jóvenes del Municipio de Francisco de Orellana con quienes se desarrolló acciones conjuntas como por ejemplo: el Plan de Igualdad de Oportunidades, la Escuela de liderazgo, el fortalecimiento de Challwa Mikuna y programas de educación ambiental a colegios y escuelas de la zona.

El Programa articuló la participación de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y los ciudadanos alrededor del concepto de “reserva de biosfera” y del conocimiento de su patrimonio natural y cultural. La comprensión del hecho de formar parte de un espacio excepcional posibilitó el reconocimiento de su actoría social como clave para la conservación y manejo sostenible. Con un mayor conocimiento sobre la RBY, se lograron actitudes positivas y el cambio de prácticas cotidianas poco conservacionistas. Hoy creen que es posible alimentarse sin consumir carne de animales silvestres; dejar de percibir ingresos por extracción petrolera; enfrentar delitos ambientales como la tala ilegal; manejar los desechos de forma sostenible y tener medios de vida en armonía con el patrimonio natural y cultural de la Reserva.

4. Alineación y armonización

El Programa estuvo alineado con las prioridades nacionales y directamente al PNBV. Los espacios de toma de decisiones del programa estuvieron liderados por autoridades e instituciones nacionales y locales, y en la medida de lo posible se utilizaron los mecanismos de seguimiento del Estado ecuatoriano.

Se generaron varias iniciativas de generación conjunta de análisis de los resultados y una práctica efectiva del PY fue la realización de misiones de seguimiento conjunto Estado-SNU a las acciones que se ejecutaron en el terreno.

Elementos innovadores en la responsabilidad mutua (justificar por qué estos elementos son innovadores)

1. Delivering as One: Unidos en acción

Uno de los elementos claves para la gestión operativa del Programa bajo el enfoque de “unidos en acción” fue la conformación de la Unidad de Gestión (UGP) con la participación de los puntos focales de cada una de las agencias. La UGP fue determinante para la gestión técnica y operativa del PY; se convirtió en un espacio de diálogo abierto y franco donde se pudo debatir temas internos del SNU y buscar soluciones colectivas de manera reflexiva, a partir de la crítica constructiva. Gracias a este espacio, las agencias lograron acuerdos, confluyeron en una línea de acción, establecieron sinergias y se brindaron apoyo mutuo, lo que se concretó en contratos compartidos y en cronogramas de trabajo coordinados. Como resultado se enriqueció la interagencialidad del Programa a nivel operativo.

Sin embargo; el trabajo interagencial y de coordinación requirió un proceso de aprendizaje. Los acuerdos de implementación conjunta en el SNU incluyeron en una primera instancia la eliminación de logos individuales de cada agencia y un proceso de armonización en el seguimiento y elaboración de reportes, agendas y acuerdos en los gastos comunes, y finalmente se realizó una auditoría conjunta del Programa.

2. El papel de la Oficina del Coordinador Residente y las sinergias con otros F-ODM programas conjuntos

La oficina del Coordinador Residente del SNU ejerció el liderazgo estratégico dentro del equipo de Naciones Unidas. Entre sus principales aportes constaron la aprobación del diseño, la supervisión de la

puesta en marcha del programa y la evaluación y monitoreo general del progreso, así como la evaluación de los resultados.

Probablemente, una de las ventajas comparativas de la OCR en el Ecuador fue contar con recursos adicionales en el marco de la iniciativa “País Focal” del F-ODM para la contratación de dos profesionales a tiempo completo para las estrategias de Monitoreo y Evaluación, y Comunicación e Incidencia, lo que posibilitó que la OCR acompañara de forma permanente la ejecución del PY y el Coordinador Residente estuviera informado del avance del mismo y fuera alertado en forma oportuna cuando existieran temas que requerían atención.

Además, la OCR promovió espacios de encuentro con los demás Programas Conjuntos para intercambiar experiencias y homologar procesos; facilitó las actividades de comunicación e incidencia del Programa y se constituyó en un vínculo directo con el secretariado del Fondo ODM.

3. Elementos innovadores en materia de armonización de procedimientos y prácticas de gestión

Entre algunos elementos innovadores en materia de armonización de procedimientos y prácticas de gestión sobresalen:

- El establecimiento del fondo para los gastos comunes de la unidad de coordinación del Programa lo que generó operatividad y le dio mayor independencia en el desarrollo de temas conjuntos como son los procesos de comunicación, auditoría, evaluación, sistematización, publicación, etc.
- Las reuniones mensuales de la UGP que se constituyeron en el espacio propicio para coordinar acciones al interno del SNU y con las contrapartes nacionales.
- La Casa Común ubicada en la ciudad de Francisco de Orellana que facilitó logísticamente las operaciones y le dio al PY mayor presencia en terreno.

4. El Conjunto de las Naciones Unidas en la formulación, planificación y gestión

Durante el diseño del PY se consideraron los mandatos y experticias de cada una de las agencias y su vinculación directa con el UNDAF. Los procesos de planificación intentaron articular de forma adecuada el valor agregado que las agencias podían poner a disposición de los resultados globales y manteniendo la coherencia interna de los resultados del Programa. Para la gestión, se identificó al PNUD como agencia líder y para la gestión misma del PY se conformó la UGP quien actuó como enlace entre las diferentes agencias del SNU; mantuvo reuniones periódicas y fungió como Secretaría Ejecutiva del Comité Directivo y de la CGP. Se encargó de consolidar los informes de avance de cada organización participante para enviarlos a la administración. Recabó informes técnicos y financieros de avance semestral de cada agencia y compiló un solo informe para su presentación y aprobación al Coordinador Residente y Comité Directivo. También fue responsable de la gestión y control de los fondos de la Unidad. La UGP mantuvo reuniones con puntos focales, y en la versión ampliada de UGP asistían los representantes técnicos del MAE y de otros ministerios, socios o co-ejecutores.

III. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Informe las principales lecciones aprendidas y buenas prácticas que faciliten el diseño y ejecución de futuros programas conjuntos

Se destaca como buena práctica, el trabajo intersectorial dirigido por el MAE. El PY actuó de manera intersectorial y trabajó con varias carteras y entidades del Estado: con los Gobiernos Autónomos Descentralizados se fortaleció mesas temáticas en esferas creadas para analizar problemas, planificar acciones y priorizar presupuestos.

Mantener siempre una visión y estrategia integral con intervenciones en el terreno y otras en el nivel político fue fundamental para el logro de las metas y objetivos en ambos planos con un enfoque intersectorial. Esto implicó abrir espacios para la discusión de propuestas sobre leyes, reglamentos, códigos, estatutos y otras herramientas legales que permitieran una gestión integral del territorio; y paralelamente desarrollar acciones en terreno para responder -a corto y mediano plazo- a las necesidades de la población con alternativas innovadoras para la conservación y manejo sostenible del patrimonio natural y cultural de la RBY.

Por otro lado, el PY no partió de cero; inició su labor considerando las experiencias previas de otras instituciones públicas y privadas en cuanto a temas de conservación y desarrollo, y supo reconocer los emprendimientos con mayor potencial. De igual forma, optimizó tiempo y energía al continuar con el trabajo de fortalecimiento y empoderamiento de varias iniciativas locales, regionales y nacionales.

El trabajo interno se tradujo en varias lecciones aprendidas: romper barreras de manera gradual para lograr un trabajo interagencial; facilitar una coordinación eficiente, mantener una comunicación fluida, y establecer un Sistema de Monitoreo y Seguimiento permitieron una gestión eficaz y ajustada a la realidad.

La existencia del CGP y de la UGP (una exclusiva del SNU y otra ampliada con representantes del Estado), significaron espacios de gobernanza ejecutivos, periódicos y sistemáticos, que permitieron la articulación entre quienes ejecutaron y aportaron al Programa. Para esto, fue imprescindible mantener claridad en cuanto a roles y responsabilidades de las distintas instancias que intervinieron en la toma de decisiones.

En el plano político, el PY apoyó en el proceso de elaboración del marco jurídico e institucional de la RBY e impulsó la conformación de la Red Nacional de Reservas de Biosfera. Como buena práctica, fortaleció un espacio de gobernanza, el CGRBY, que desde hace 10 años constituye una plataforma de incidencia pública y empoderamiento de actores locales. Gracias a este espacio, el PY lideró la gestión de las Reservas de Biosfera en el Ecuador.

Informe sobre algún enfoque de desarrollo innovador, como resultado de la implementación de los programas conjuntos

Un enfoque que el Programa considera innovador fue el promover medios de vida sostenibles, es decir, acordes con la conservación y manejo sostenible de la RBY. Son ejemplos de ello los emprendimientos comunitarios como la iniciativa gastronómica desarrollada por la Asociación de Mujeres Challwa Mikuna; quienes luego de un proceso participativo de sensibilización para la prevención de delitos

ambientales, se propusieron abandonar costumbres alimenticias que atentan contra la biodiversidad como el consumo de carne de monte, y al mismo tiempo mantener su riqueza cultural. Con esta visión ambiental difundieron el valor de su cultura a través de productos vegetales derivados de la biodiversidad amazónica, como la chonta, el maní de monte, la yuca, la cocona, el patas muyo, etc. Challwa Mikuna cuenta ahora con su grupo de catering especializado en eventos, y se constituye en fuente de empleo para mujeres de la zona, que han visto en esta oportunidad una forma de desarrollo a la par que se conserva el medio natural.

Indique las limitaciones clave, incluyendo los retrasos (si existiera el caso) durante la implementación del programa

1. Dentro del Programa Conjunto

En el diseño del Programa Conjunto no se consideró un espacio de conciliación de los aspectos administrativos, ni de los retos operativos desde su inicio. La conceptualización del PY debió prever que existirían necesidades de compatibilización entre las formas de operar de las distintas agencias del SNU involucradas, creando las condiciones administrativas, operativas, financieras que le permitieran eficacia y eficiencia en su etapa de implementación interagencial.

El diseño del Programa no consideró la fase 0 para la implementación del PY, contratar el equipo técnico y administrativo mínimo, la instalación de la oficina, la llegada de los recursos al país, entre otras cosas hicieron que efectivamente el programa empezará 6 meses después de la transferencia de recursos desde el Agente Administrativo del F-ODM en Nueva York (fecha oficial de inicio del PC).

2. Fuera del Programa Conjunto

El PY se desarrolló en un contexto político de fuertes cambios institucionales y normativos, y su gran reto fue adaptarse a situaciones variables. Con la finalidad de alinear las acciones al nuevo marco constitucional del Estado, el PY tuvo que aguardar los resultados de la nueva Asamblea Constituyente que concluyó sus labores a mediados del 2008. Por otro lado, a principios de 2009, tuvo lugar las elecciones de las autoridades de los GAD lo que generó retrasos en la coordinación e implementación de actividades sobre todo a nivel local. Una situación similar se presentó con los cambios de autoridades en varias carteras de Estado, como por ejemplo con el Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos.

3. Principales acciones de mitigación implementadas para superar esas limitaciones

Flexibilidad, adaptabilidad y la búsqueda de soluciones de manera conjunta ayudaron a que el PY supere las barreras internas como externas. El proceso fue complejo pero el camino trazado por el PY evidenció los vacíos y vislumbró mecanismos para la compatibilización de procesos administrativos conjuntos, como el establecimiento de gastos comunes o una auditoría conjunta.

En cuanto al cambio de autoridades se desarrollaron procesos inmediatos de acercamiento y empoderamiento con el nuevo equipo de la contraparte. No siempre el interés fue el mismo, sin embargo, siempre se trató de construir puentes y convertir al PY en un dinamizador de las acciones gubernamentales que se desarrollaron para mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida de los habitantes de la RBY.

Describir y evaluar cómo la función de seguimiento y monitoreo ha contribuido a:

1. La mejora en la gestión del programa y el logro de los resultados del desarrollo

El Sistema de Seguimiento y Monitoreo planteó un cambio cualitativo en el PY, principalmente luego de la evaluación de medio término; se redefinieron los indicadores de manera que, en vez de hacer un seguimiento a las actividades realizadas, se hiciera a nivel de los productos conjuntos. Así, se comenzó a obtener resultados satisfactorios; por ejemplo, las agencias empezaron a poner atención en los productos conjuntos del marco lógico y a visualizar posibles alianzas con otras agencias que les permitiera alcanzar resultados de desarrollo. El fortalecimiento de las instancias de seguimiento a nivel local y nacional para realizar un análisis del estado de los productos, la información oportuna y pertinente a las autoridades y tomadores de decisiones, la capacidad de incidencia a partir de la evidencia generada por el sistema de monitoreo y la vinculación directa con los sistemas nacionales de seguimiento y evaluación contribuyeron a tener un control más efectivo y eficiente en la gestión del PY.

Por otro lado, el Sistema de Monitoreo y Acompañamiento (SIMONA) del mecanismo de intervención del PPD ha sido reconocido, como una de las herramientas más útiles y beneficiosas tanto para las organizaciones ejecutoras, como para las ONG de acompañamiento. Este sistema verifica si los enfoques ambientales, de igualdad de oportunidades (género, generación), de organización y participación y de medios de vida sostenibles mantuvieron un eje transversal en la gestión de los proyectos en terreno.

2. La mejora en la transparencia y responsabilidad mutua

Una de las mayores prioridades para el PY fue ampliar la responsabilidad y la transparencia en la utilización de sus recursos y en la definición de sus acciones como una manera de reforzar el apoyo público a las políticas nacionales y la gestión participativa. De esta forma; el desarrollo de los Planes Operativos Anuales del PY se llevaron a cabo de manera abierta y transparente con el MAE y con las diversas contrapartes del Gobierno, lo cual sirvió de base para el establecimiento del sistema de monitoreo y seguimiento. Los cambios en los mismos fueron solicitados por las contrapartes nacionales y avalados por el MAE.

Se realizaron encuentros para la socialización de resultados alcanzados entre los diferentes socios a nivel nacional y local, sin embargo la participación de las comunidades y titulares de derechos que trabajaron fundamentalmente en el eje de medios de vida sostenibles fue una deuda del Programa, no contaron con representación en el Comité de Gestión del Programa y nunca participaron en el mismo.

3. El fortalecimiento de las capacidades nacionales y los procesos de seguimiento y evaluación y datos

Los indicadores planteados identificaron claramente cuál era la contribución del PY de acuerdo a los indicadores del PNBV. De esta manera, el PY se integró en la agenda y al Plan de Trabajo Anual del MAE, donde se reportó en función a las metas y objetivos de esta cartera de Estado y paralelamente, pasó a ser parte de la Política Ambiental Nacional. Adicionalmente, la SENPLADES, el MAE y representantes de otras carteras de Estado o GAD participaron en varias misiones de seguimiento en terreno. Y en las reuniones del CGP, así como en las reuniones ampliadas de UGP, el MAE era informado del nivel de avance del Programa como mecanismo de seguimiento.

¿En qué medida el proceso de evaluación de medio término fue útil para el programa conjunto?

La Evaluación de Medio Término del 2010, permitió al Programa dar un salto cualitativo en su gestión, entregó las recomendaciones necesarias para retomar un camino más eficiente y eficaz, aplicando un plan de mejoras para el Programa Conjunto como una respuesta de gestión efectiva.

Describir y evaluar de qué manera las funciones de comunicación e incidencia han contribuido a:

1. Mejorar la sostenibilidad del programa conjunto

Las funciones de comunicación e incidencia se centraron en un mejor entendimiento del concepto de Reserva de Biosfera; y en las acciones y compromisos de los actores nacionales y locales para su conservación y manejo sostenible, de manera que se lograra sostenibilidad luego de la conclusión del Programa.

El PY tomó medidas para la sostenibilidad tales como: conformar mesas temáticas de diálogo para el análisis de temas relevantes en la RBY, acentuar el acercamiento a las autoridades locales para asegurar la sostenibilidad de los procesos iniciados por el PY, impulsar la participación sostenida del MINTUR, ME, MJDHC, MCP, SENPLADES y Secretaria Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) en la estructura de gobernanza del PY, mantener y fortalecer el trabajo conjunto y coordinado con el equipo técnico del MAE y las instituciones de gobierno asociadas al PY, asegurar procesos de sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas como parte de la estrategia de gestión del conocimiento y continuar con una política de trabajo participativo y transparente tanto en los procesos de planificación como en la ejecución y en el cierre de acciones.

El Programa promovió mecanismos de diálogo entre la sociedad civil y el Estado, que pueden perdurar más allá del término del Programa, ejemplo de ello fue el fortalecimiento del Municipio de Francisco de Orellana en temas organizativos, género y gestión ambiental¹. El interés del Gobierno local de Orellana por la organización trae asociado una valoración de los procesos participativos los que necesariamente darán paso a mecanismos de diálogo entre la Sociedad Civil y el Estado fortaleciendo consecutivamente la Gobernanza local.

2. Mejorar las oportunidades de escalabilidad o réplica del programa conjunto o cualquiera de sus componentes

Se contribuyó a mejorar las oportunidades de réplica a través de la difusión los resultados y productos del Programa en diferentes medios de comunicación. El desarrollo de una rueda de prensa para socializar el accionar del PY, complementada con una visita de campo para los comunicadores de medios nacionales y locales, fue clave para que ellos se inspiren con la belleza del Yasuní y constaten las iniciativas de manejo y el esfuerzo que la gente volcó en los proyectos comunitarios. De esta forma se generó una mayor y mejor comprensión del Programa en la ciudadanía en general, se posicionó el rol de la autoridad ambiental nacional y aparecieron nuevas oportunidades de asocio para el PY y fundamentalmente para sus asociados (iniciativas y emprendimientos comunitarios).

3. Proporcionar información a los beneficiarios / titulares de los derechos

Sobre la base de un Plan de Comunicación consensuado, se generaron mecanismos de comunicación y difusión externa. Toda acción respetó los enfoques fundamentales del PY: interculturalidad, género, derechos y participación. Fue clave el conocimiento y la relación cara a cara con los titulares de

¹ Informe Anual Programa Yasuní. Enero-Diciembre 2009

derecho, así como una visión de trabajo conjunto, pues no únicamente se generó información desde el Programa hacia los titulares de derechos, sino de ellos/as hacia las instituciones nacionales y locales y a los medios de comunicación, con su participación en entrevistas, foros y otros eventos. Se consideró también que para llegar a las personas, era necesario superar barreras culturales, de idioma, de formas de comunicación (la oralidad es aún la base de la comunicación de la cultura de la RBY) e incluso logísticas, por la gran extensión y características de la RBY.

También se contribuyó a la información a través de boletines informativos electrónicos de masiva difusión; la producción constante de material impreso y audiovisual: documentos, cartillas, afiches, vídeos y cuñas de radio y televisión, entre otros; con versiones en idiomas nativos (kichwa, shuar y waotodedo) como por ejemplo spots de radio de la campaña para la prevención de delitos ambientales, el recetario de gastronomía amazónica alternativa de Challwa Mikuna, el resumen ejecutivo de las Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas del PY generaron un mayor sentimiento de apropiación y facilitaron la comunicación con las comunidades involucradas.

Las acciones de comunicación buscaron también la inclusión de la actoría de los jóvenes de la RBY y del país, quienes emprendieron de manera autónoma acciones de réplica de eventos académicos y artísticos a favor de la conservación del Yasuní.

Por favor informar sobre la escalabilidad del programa conjunto y/o cualquiera de sus componentes.

El Programa Yasuní logró articular acciones en el MAE, cuya estrecha relación significó una fortaleza durante los dos últimos años. El MAE se apropió del Programa e hizo un acompañamiento continuo de las actividades. Esto se refleja no sólo en el nivel de posicionamiento del PY dentro del MAE, sino también en la operatividad del programa. El PY pidió la participación de una contraparte con capacidades técnicas y políticas que liderara la implementación de los productos conjuntos, dialogara con los puntos focales y fuera parte de la UGP. Es así como la Dirección Nacional de Biodiversidad asumió este rol y participó en las reuniones, donde se discutieron los avances y los nudos críticos. De esta manera, la comunicación mejoró y, como consecuencia, el MAE se mantuvo actualizado sobre todos los procesos e incidió en la toma de decisiones.

¿Hasta qué punto el programa conjunto ha evaluado y sistematizado los resultados de desarrollo con la intención de utilizarlos como evidencia para la replicación o ampliación del programa conjunto o cualquiera de sus componentes?

El PY analizó y sistematizó sus buenas prácticas y lecciones aprendidas para transferir aprendizajes replicables a nivel nacional e internacional. También compiló todos sus productos en un DVD interactivo que permite la búsqueda fácil e identificación de un producto en particular. Estos productos fueron socializados a través de los boletines electrónicos; se distribuyeron físicamente en los eventos de clausura del Programa; y además están disponibles en la página web del MAE y próximamente en la página web del F – ODM (ver anexo 5).

Describir con ejemplos, si fuera el caso, la replicación o la ampliación que se está llevando a cabo

Existen algunas iniciativas que se están replicando, Fundación Salud Amazónica (FUSA) es un ejemplo. Inició procesos de réplicas de las acciones del proyecto “Comunidades Saludables en la Amazonia” en otras comunidades del cantón que inicialmente no estuvieron contempladas.

Por otro lado, la campaña para la prevención de delitos ambientales generó otras iniciativas relacionadas como la campaña contra el consumo de carne de monte “No comas cuento” desarrollada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Corporación Randi Randi y la Wildlife Conservation Society (WCS); y la campaña para la conservación del medio ambiente del Municipio de Orellana. Existe también el interés de la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Técnica Amazónica de continuar con una segunda fase de esta iniciativa.

Describir la estrategia de finalización del programa conjunto y evaluar de qué manera ha mejorado la sostenibilidad del programa conjunto

El Programa Yasuní construyó una estrategia de sostenibilidad que formaliza mediante cartas de compromiso o convenios, las relaciones políticas y las alianzas con las distintas instancias del gobierno central, los gobiernos locales y la cooperación internacional presentes en la zona, con las que se acordó la continuidad de numerosas iniciativas del Programa Yasuní. Sin embargo, el empoderamiento de la autoridad ambiental nacional y de las contrapartes nacionales fue el mejor mecanismo de sostenibilidad de las acciones del PY.

Para complementar estas acciones, el PY desarrolló una cartera de perfiles de proyectos relacionados con la RBY, que fueron puestos a disposición de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), de la Iniciativa Yasuní ITT y de nuevos proyectos y programas que se desarrollan en la zona.

IV. FINANCIAL STATUS OF THE JOINT PROGRAMME

a. Proporcionar un estado financiero final del programa conjunto en las siguientes categorías:

1. Presupuesto total aprobado: \$ 4.000.000 USD
2. Presupuesto total transferido: \$ 4.000.000 USD
3. Presupuesto total comprometido: \$ 2.585.093,32 USD
4. Presupuesto total desembolsado: \$ 3.711.387,7

b. Explique cualquier saldo pendiente de pago o las variaciones con respecto al presupuesto inicial

Al momento están pendientes los pagos correspondientes a las últimas actividades que desarrolló el Programa Yasuní en su fase de cierre: Auditoría conjunta, eventos de cierre, publicaciones, etc. Montos que se acaban de efectuar y todavía no se reportan en el sistema.

V. OTROS COMENTARIOS Y/O INFORMACIÓN ADICIONAL.

VI. ANEXOS

Anexo 1. Marco Lógico del Programa Yasuní

Anexo 2. Aporte del Programa Yasuní al Plan Nacional del Buen Vivir

Anexo 3. Marco de monitoreo y evaluación del Programa Yasuní

Anexo 4. Caracterización y cuantificación de la población objetivo, beneficiarios y titulares de derechos

Anexo 5. Lista de documentos y estudios producidos por el Programa Yasuní

Anexo 6. Lista de productos comunicacionales creados por el Programa Yasuní

Se adjunta:

Acta de la última reunión del Comité de Gestión del Programa

Informe Final de Evaluación del programa Yasuní

Publicación de las Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas del Programa